

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Facultad de Ingeniería

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD: AGOSTO-2024

(Modalidad Virtual con la aplicación Google Meet)

En la ciudad de Huánuco, siendo las **17:12** horas del día **miércoles 28 de agosto de 2024**, se realizó la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de forma virtual, de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad de Huánuco, bajo la presidencia de la señora Decana (e) Mg. Bertha Lucila Campos Ríos, como secretario el Ing. Ethel Jhovani Manzano Lozano, el Mg. Maximiliano Cruz Huacachino como representante de docentes categoría principal, el Mg. José Guillermo Beraún Barrantes representante de docentes categoría auxiliar y de la Bach. Gianina Ríos Pezo, como representante de egresados, contando con la presencia del presidente de la comisión de investigación: Mg. Alberto Carlos Jara Trujillo.

De acuerdo con la citación, a las 17:14 horas se pasó lista de asistencia, estuvieron presentes cuatro (04) consejeros y el presidente de la comisión de investigación: Mg. Alberto Carlos Jara Trujillo.

Con la mayoría del quórum reglamentario, la Sra. Decana (e) inicia la sesión, para tratar la siguiente agenda:

I. DESPACHO:

DOCUMENTOS LLEGADOS AL CONSEJO DE FACULTAD:

- 1) Informe N° 002-2024-CI-FI-UDH, referente a la investigación realizada en torno a las supuestas irregularidades en la modificación de notas de los estudiantes: Marcelo Sebastián Gasla Visag, Dayana Akemy Vásquez Ambrosio, Angela Lucero Bravo Quispe, Max Patrick Espinoza Benancio, Jhair Anderson Cori Vargas y Eloy Sebastián Jara Maciel correspondientes al Programa Académico de Ingeniería Civil del semestre Académico 2023-1 y 2023-2 en la Universidad de Huánuco.
- 2) Informe N° 001-2024-CI-FI-UDH, referente al proceso administrativo disciplinario sobre documentos no verificados de los alumnos **Hubner Joel CARLOS COTRINA** y Clener **Diosdado LEÓN ROSALES**, estudiantes del P.A. de Ingeniería Civil, de la Universidad de Huánuco, los que postularon al examen de admisión en la modalidad de admisión para estudiantes de universidades con licencias denegadas, los mismos que proceden de la Universidad Alas Peruanas; proceso referente a la investigación realizada en torno a los supuestos documentos irregulares presentados a la UDH para postular en el proceso de admisión en el año 2022-2.

II. ORDEN DEL DÍA:

CASO 01:

- ✓ **APROBAR** el Informe N°002-2024-CI-FI-UDH, emitido por la comisión, con observación al tipo de sanción sugerida.
- ✓ **SUSPENDER**, por 2 semestres académicos a los alumnos del Programa Académico de Ingeniería Civil – sede Huánuco Marcelo Sebastián GASLA VISAG, Dayana Akemy VASQUEZ AMBROSIO, Angel Lucero BRAVO QUISPE, Max Patrick ESPINOZA BENANCIO, Jhair Anderson CORI VARGAS, Eloy Sebastián JARA MACIEL, por haber incurrido en FALTA GRAVE, de acuerdo al Artículo 185, Inciso a), del Estatuto de la Universidad de Huánuco.

CASO 02:

- ✓ **DEJAR PENDIENTE** el Informe N°001-2024-CI-FI-UDH, de los alumnos Hubner Joel CARLOS COTRINA y Clener Diosdado LEÓN, hasta que alcancen al área correspondiente de nuestra Universidad, los documentos: Constancia de Prácticas e Idioma extranjero, los mismos que solicitaron a la Universidad Alas Peruanas y luego sean ratificados por Secretaría General de la UAP.

Siendo las **18:08** horas del día miércoles 28 de agosto del año en curso, se da por concluido el Consejo de Facultad Extraordinario, estando de acuerdo con lo tratado en la reunión, los miembros del consejo autorizan su firma digital en señal de conformidad la presente acta:

Mg. Bertha Lucila Campos Ríos
Presidente del Consejo de Facultad

Mg. Maximiliano Cruz Huacachino
Representante de los docentes
Categoría Principal

Mg. José Guillermo Beraún Barrantes
Representante de los docentes
Categoría Auxiliar



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE INGENIERÍA

Ing. Ethel Johany Manzano Lozano
SECRETARIO DOCENTE

Bach. Gianina Ríos Pezo
Representante de egresados